

MEMORANDO

Bogotá D.C., Bogotá D.C., 12 de junio de 2018

 
Al contestar, por favor cite-el radicado:
20181100030093

Página 1 de 2

PARA: **BEATRIZ ELENA CARDENAS CASAS**
Directora General

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de Seguimiento a los Requerimientos efectuados por los Entes de Control
- Mayo 2018

Respetada doctora Beatriz Elena:

En cumplimiento al Plan de Acción a cargo de la Oficina de Control Interno y a lo establecido en la Circular No. 20123010000024 del 3 de abril de 2012 y memorando de la Dirección General No. 20121000017203 del 9 de abril de 2012, de manera atenta, anexo el Informe de Seguimiento a los requerimientos efectuados por los diferentes Entes de Control correspondiente al mes de mayo de 2018.

Como principales resultamos evidenciamos que la UAESP recibió durante el mes de mayo 78 requerimientos de los diferentes entes de control, de los cuales:

- El 20,5 % (16 radicados) refirieron a temas informativos, los cuales no requerían trámite de respuesta.
- El 39,7% (31 radicados) cuentan con respuesta dentro de los términos legales.
- El 6,4% (5 radicados) cuentan con respuesta después de los términos legales.
- El 33.3% (26 radicados) No cuentan con respuesta,

Durante lo corrido de la vigencia 2018 se han recibido en la UAESP 433 comunicaciones de los diferentes entes de control, para el mismo periodo del 2017 se recibieron 236 comunicaciones, presentándose un incremento del 83.5% durante el mismo periodo 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

20181100030093

Página 2 de 2

Bogotá D.C., Bogotá D.C., 12 de junio de 2018

Al efectuar este seguimiento se observó que los entes de control están reiterando solicitudes esperando obtener respuesta de fondo; debido a que las áreas están realizando traslado a los concesionarios u otras entidades de acuerdo al caso, se informa al ente de este traslado pero al cumplir el tiempo de respuesta del concesionario o entidad correspondiente, no envían la respuesta.

Las dificultades presentadas en el sistema Orfeo dificultaron la entrega del informe en menor tiempo y actualizado a la fecha. Estos datos corresponden al seguimiento efectuado con corte 31 de mayo de 2018.

Cordialmente,

ANDRÉS PABÓN SALAMANCA
Jefe Oficina de Control Interno
e-mail: apabon@uaesp.gov.co

Anexo: informe 1 folio y 1 archivo virtual

Elaboró: Martha Irene Olaya Medellín – Técnico Operativo
Revisó: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina Control Interno
Aprobó: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina Control Interno

Informado: Jefes y Subdirectores



CO16/7252



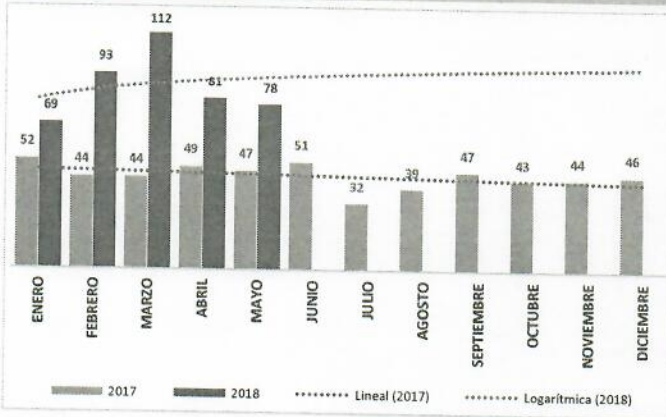
CO16/7253



INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LOS ENTES DE CONTROL¹

Fecha de Corte: Mayo 31 de 2018

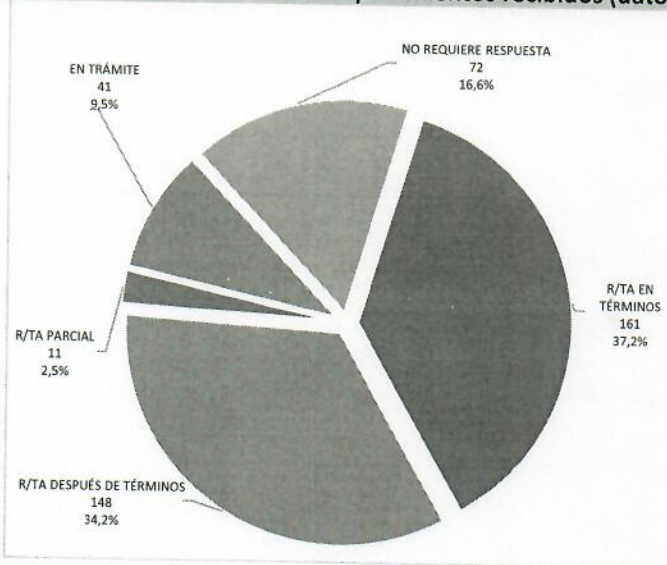
1. Requerimientos recibidos



La verificación consistió en identificar las entidades peticionarias, fechas, términos para la respuesta y oportunidad de la mismas, de acuerdo con la información suministrada por el área de Gestión Documental a la Oficina de Control Interno y registros en la plataforma Orfeo.

A la fecha de corte, en total se han recibido **433** requerimientos de las diferentes entidades de control, 197 más con respecto al mismo periodo del año anterior, evidenciándose un incremento del 83,5%.

2. Estado del trámite de los requerimientos recibidos (datos acumulados)



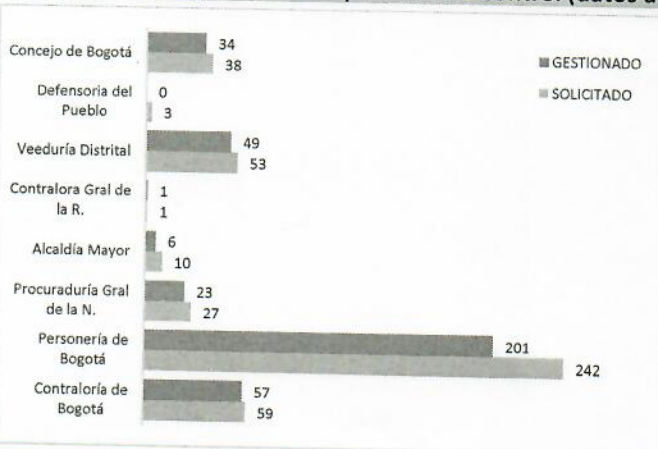
En el mes de mayo se radicaron en la entidad un total de 78 requerimientos, con un acumulado de 433 requerimientos de los cuales: El 9,5% (41) del total de requerimientos se encuentran en trámite a la fecha de corte 31 de mayo de 2018, de los cuales:

- 20 están se encontraban en términos
- 21 están fuera de la fecha límite de vencimiento.

El 2,5% (11) cuentan con respuesta parcial dado que en algunos casos se realizó traslado y no se ha informado al peticionario, en otros se ha dado respuesta al ente de control pero a la fecha no se ha informado al peticionario.

Es de aclarar que es posible que algunos de estos radicados en trámite se encuentra finalizado pero a la fecha en Orfeo no se observa la evidencia. En la base de datos ubicada en el drive "Seguimiento requerimientos entes de control 2018" compartida por la Oficina de Control Interno a los jefes y subdirectores de las diferentes dependencias, pueden observar la anterior información.

3. Estado de requerimientos por Ente de Control (datos acumulados)



El mayor número de requerimientos recibidos durante lo transcurrido de 2018 proceden de la Personería de Bogotá, Entidad de la que se recibieron 242 comunicaciones equivalentes al 55,9% del total de los requerimientos recibidos, relacionados principalmente con el nuevo esquema de aseo, Decreto 069 de 2018 de la Alcaldía Mayor sobre emergencia sanitaria, traslados de peticiones de ciudadanos sobre los servicios de la Unidad (RBL, Alumbrado Público, Funerarios, Aprovechamiento y Disposición Final).

Nota: Gestionado se entenderá con la prueba de entrega/recibido por parte del Ente de Control o peticionario, según Orfeo.

1. De conformidad con lo establecido en la Circular UAESP No. 2013010000024 de abril 03 de 2012 y Memorando 20121000017203 del 09 de abril de 2012, respecto al deber de "mantener actualizado un registro detallado sobre los requerimientos recibidos de las Entidades de Control", la Oficina de Control Interno presenta el presente resultado del seguimiento realizado.

Elaboró: Martha Irene Olaya Medellín, Técnico Operativo

Revisó y Aprobó: Andrés Pabón Salamanca, Jefe Oficina de Control Interno

Handwritten signature

